

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 pta. al mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana... 0'15 cts. palabra;
2.ª y 3.ª... 0'25... línea.
4.ª... 0'10...
ESQUELAS SEGUN TARIFA
No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2
Todo suscriptor que cambie de domicilio debe avisar a la redacción desde el día 15 de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.
Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

VUELVE el nublado

Al salir el Gobierno de la dificultad de una crisis, que no debió plantearse y que tuvo la única solución posible, puesto que no podía partir del sitio donde se llamaba para pedirle cuenta de sus actos, ha vuelto a cubrirse de nubes el cielo de la política.

Está visto que el conde de Romanones no puede tener un momento de tranquilidad en su vida ministerial. Sus propios amigos se están encargando de amargársela.

Después del discurso enérgico, valiente y claro del jefe ilustre del partido conservador, el gobierno descausaba, porque los republicanos, obsesionados lo mismo hoy que hace cuatro años con Maura y el partido conservador, no han querido en sus discursos del debate político entorpecer ni un solo instante el reposo ministerial; pero al que Dios no le dá hijos... Para eso están ahí los propios amigos del gobierno.

En las es Burrell, el exministro liberal, el que arremete armado de todas armas contra Romanones y le dice unas cuantas verdades que hubieran arrancado del banco azul si quien tuviera distinto concepto del que tiene el conde de la política; otro día es el diputado ministerial señor Ruiz de Arjona el que no se anda con chiquitas para decirle al Gobierno cosas que, como dijo oportunamente el señor Dato, no se hubieran atrevido a decir los más declarados enemigos de la situación.

Ahora en el Senado, ha salido a la superficie lo que tenía que salir al discutirse el proyecto de las Mancomunidades.

No han servido los trapicheos ni las martingalitas del revoltoso conde, para conjurar el conflicto que desde hace tiempo se barruntaba. En el Senado ha trascendido el disgusto, la mayoría se ha declarado enemiga del proyecto, los discursos más contundentes contra él han salido de las mismas filas de los amigos del Gobierno; y hasta el propio Montero Rios, que ya anunció a Canalejas que dejaría la presidencia del Senado en cuanto se pusiera a discusión el proyecto, y que estaba contenido, él sabrá por qué, no se ha resistido más tiempo y ha hecho renuncia de su alto puesto parlamentario.

El conflicto, pues, presentélese al conde con caracteres de verdadera gravedad, y para conjurarlo nuevamente tendrá que echar de nuevo mano a su almacén de picardías maquinavélicas.

Pero aunque resuelto fuera por el conde, y pudiera llegar el ansiado momento de echar el cerrejo a las Cortes, no es posible que se satisfaga con ello.

Demostreade está que la mayoría, se encuentra dividida, que el entusiasmo no aparece por parte alguna, que en momentos de peligro solo le une el instinto de conservación, la defensa de la vida, de los cargos, y de las preeminencias, y en esas condiciones, ni es posible, ni aun realizar dignamente la gestión que encomendada le está a un partido, ni el gobierno puede tener otro carácter que el de una interinidad.

En el Parlamento se está dando con motivo del debate político, un lamentable espectáculo. A los discursos de las primeras figuras par-

lamentarias, muy importantes algunos, se contesta desde el banco azul con vaguedades y pequeñeces que producen en la Cámara el efecto de una función de circo, y otros discursos que dan sin contestar por que ningún ministro se cree, por el visto, con capacidad para hacerlo.

Con razón se retrasaba el conde en abrir las Cortes; sobradamente sabía él que iba a tener siempre la muerte detrás de las orejas.

Veremos en lo que queda este nublado que se le ha presentado.

Si de esta escapa y sané, ya va a descensar un retito la campanilla presidencial.

AGRICULTURA

«La Porra» y «La Cinta» en los cañamares de Cohegin.

(Continuación)

De todos es sabido la importancia que tiene el cáñamo, así como también, que sus hilazas tienen varias aplicaciones en las industrias fabriles, en las que se emplea como primera materia, cuando no única. Se ha discentido entre los botánicos, si procede esta planta del Norte del Asia ó si procede del Norte de Europa; yo por razones que no es ocasión de explicar, opino que es oriunda de Persia, de donde pasó a Egipto; Pitágoras la introdujo en Grecia y en tiempo de Plinio, el mejor cáñamo que se conocía era el que se producía en las Galias.

Recordado que un día hablando de los productos y ventas de las abadias de esta región francesa, dije mi maestro el sabio y erudito catedrático de Disciplina eclesiástica de la Universidad central, don Vicente de La Fuente, para significar lo raro y encarecido que estaba este producto en la segunda mitad del siglo XVI, que Catalina de Medicis, suagra de nuestro rey Felipe II, por su tercera mujer Isabel de Valois, solo tenía dos camisas de cáñamo, cuya hilaza se fabricó por sus reales manos, según era costumbre en aquellos tiempos, entre las más distinguidas reinas y princesas; todo lo que, le da a este producto un realce y preeminencia entre sus congéneres, exceptuando el lino, que puede ostentar los mismos títulos.

Hoy las variedades que se explantan de nuestra textil, son dos: el que en Cohegin se cosecha ó sea el común, («cannabis sativa»), y el de la China («cannabis gigantea»); si bien, éste, difiere del primero, por su aspecto florido y porque en ciertos terrenos, por ejemplo, las cercanías de Paris, no da semilla.

Sin ser muy prolijo, diré, que como saben los cohegineros, el cáñamo, es un extreme exigente en su cultivo, debiendo de preparar la tierra que lo orie con suficientes labores y abundantes abonos para obtener buena cosecha, que en muchos casos no llega a remunerar de los gastos al agricultor que dedica su capital y su trabajo a esta producción. Cierta, que deja la tierra en tan buenas condiciones para la subsiguiente cosecha, que una vez levantado el cáñamo, aquel suelo queda muy bien preparado de labor, abono y meteorización, para recibir y criar cualquiera otra semilla, el trigo v. gr., que es lo que se siembra en la rotación de cosechas establecida en Cohegin.

Tratándose de un caso de Patología vegetal, será bien proceder por el método usual y corriente de los Doctores de Medicina, exponiendo: primero, el diagnóstico; después el

pronóstico y por fin el tratamiento.

Diagnóstico: «La porra» y «la cinta» se puede afirmar que son una sola plaga, pero que se manifiesta en dos distintos períodos, en cada uno de los cuales, se exterioriza de diferente manera.

¿Cuál es la causa que ocasiona esta plaga y como son esos aspectos que presenta? La causa es un insecto, una oruga o gusano, que se aloja en el interior del tallo y alimentándose de los órganos de vitalidad que tiene la planta, obligado aquel quizá a ponerse en contacto con el aire atmosférico, por el débil troncho de esta, cuando tiene de 15 á 25 centímetros de talia adelgazándolo y oradándolo de adentro para afuera. Los jugos interiores de la médula, se unen á la resina que dá consistencia á la parte fibrosa de la textil amalgamándose: el roide practicado por el insecto ha ocasionado, una exulcoración por donde rezaman los jugos y resina apuntados y forman en el tallo la bolilla que los colonos ó mederos y los obreros agrícolas, llaman la «porra». Después de aparecer esta, el cáñamo sigue creciendo, si bien languidece, como se nota, en que se abubia y secan las extremidades, lo mismo en las plantas machos, que en las hembras. Este marchitarse y palidecer obedece á la misma causa: que sigue la oruga su labor destructora á expensas vivas; ella prosigue calla arriba chupando y comiéndose todo el melis de esta, dejando en su interior solo algunos fragmentos de los órganos fibrosos que toman un color blanco y parecen ramallos. Por la presencia de estos girones blancos en el interior de la mata del cáñamo, se le dá en Cohegin el nombre de «cinta», á la plaga, en este segundo período del ciclo vegetativo de aquella.

Pronóstico: Todos los que se dedican al cultivo de esta planta en Cohegin, saben muy bien la pérdida que ocasiona la plaga de que me vengo ocupando y no peniténdoles á los terrenos ningún remedio, ninguna enmienda, vendrían á quedar inútiles para la producción cáñamera las tierras más superiores de aquellas vegas.

En este momento conviene recordar, que la hilaza está formada de oxígeno, hidrógeno y carbono, elementos suministrados gratuitamente por el aire y el agua. Como aquellos tres elementos se han de unir allá en la intimidad de los tejidos y formar la fibra del cáñamo, ha de tener la planta desarrollo para que la savia se encuentre muy prevista entre otros elementos, de nitrógeno, ácido fosfórico y potasa en abundancia, porque sola en presencia de ellos, es como logran combinarse el oxígeno, el hidrógeno y el carbono. Más, si por la exudación sobredicha y que ocasiona el insecto royendo las paredes del cañuto, se sale de la planta la savia que no ha consumido la oruga para alimentarse, en cuya savia están contenidos el nitrógeno, ácido fosfórico y la potasa, no puede tener lugar la combinación que dejo expuesta, suenbe la planta por inanición, (como suenbe la viña atacada de filoxera), y al arrancarla se ve que no hay fibra, no hay producto.

Puede asegurarse que con tal fortuito tiene el cáñamo una pérdida del 45 por 100 de la que, sin accidente, hubiera sido su producción normal.

FRANCISCO JESUS CARRERO

(Se continuará)

Bullas Junio 1913.

«Boletín Oficial»

El del día 6 contiene:
Parte oficial.
Real Decreto creando una Estación Enológica en Villafranca del Panadés una sección de enseñanza de Viticultura y Enología.
Relación de los súbditos españoles fallecidos en Oporto.
Circular de esta inspección provincial de Instrucción pública sobre distribución régimen y funcionamiento de las bibliotecas circulares.
Requisitorias de varios juzgados.
Edictos de Contribuciones y de la Alcaidía de Librilla.
Subasta de fincas per el juzgado de Cieza.
Sentencias del juzgado de Lorca.

LA NARANJA

REVISTA DEL MERCADO

Confirmamos nuestra revista anterior fechada el 29 del actual.

Murcia

Vendimos los cargamentos evaporados «Arana» y «Tertia» con un total de 3.000 medias cajas, cuya condición no era tan buena como la de los últimos vapores anteriores, teniendo esta vez que clasificarse la naranja común en segunda condición, y aun había algunos lotes que se entregaron en tercera, igual que la naranja sangrina; sin embargo, para la fruta realmente buena, tanto común, como sangrina, se mantuvieron los precios bien. Solamente se acentuó el desinterés por parte de los compradores para las clases corrientes en fruta inferior, las cuales han experimentado una baja que se refiere á las segundas y terceras trias.

Se deslizó la venta con bastante dificultad, por un lado por los excesivos calores que precisamente tenemos estos últimos días y siempre una temperatura tan elevada como ahora influye desfavorablemente en este país en el negocio naranjero desalentando la especulación. No obstante, somos de opinión que en la próxima subasta, como ya estamos tocando al final de la temporada de la naranja murciana, los precios se afirmarán nuevamente, porque los compradores están enterados de que el lunes de la semana entrante, 2 de Junio, se celebrará la penúltima subasta de fruta murciana que tendrá alguna importancia, ofreciéndose los cargamentos de los vapores «Laura» y «Cortés» con un total de 2.500 medias cajas, cuyos vapores han llegado y descaegado, y querrán quedarse nuestros compradores con algunas partidas de fruta buena, para el consumo del mes de Junio.

Cotizamos como sigue:

Naranja común

200 de M. 7'50 á 12
200 largas y extra largas 7'75 á 12'50.
300 largas id. 8 á 11.
300 extra largas y ex. ex. largas id. 8'75 á 15'50.

Naranja sangrina

M. 7'75 á 13.
Id. 9 á 13'75.
Id. 9'25 á 12.
Id. 12 á 16.

En camino quedan solamente el vapor «Jarmolina» con 1.500 medias cajas y el «Lisa» con 3.900 me-

REMINGTON

escribe suma resta

Viajante: Augusto González, calle Merced, 15.—Murcia

días cajas, y es problemático si saldrá aun otro cargamento parcial en la primera semana de Junio.

J. M. Lütten & Sohn
Hamburgo 1913.

CHARLAS FEMINISTAS

Las modas de la estación

Aunque no en la forma que los partidarios de los gustos griego y romano desean, se ha iniciado en la actual primavera cierta tendencia hacia los trajes de simplicísima sencillez.

La característica de estos trajes, aparte su sencillez, son las mangas. La hombrera es baja y larga la manga. Esta á veces es más larga que el brazo y se arruga un poco en el antebrazo. La manga muy ancha, pegada y con hombrera baja, la manga kimono y la manga ajustada pegada á la hombrera normal, todas son aceptables en este momento.

Más adelantada la estación, durante los fuertes calores, veremos algunas mangas más cortas, pero actualmente predomina la manga larga.

La mayor parte de nuestros corpiños y trajes dejan el cuello anchamente desahogado. El cuello doblado, más ó menos grande, se halla en casi todos los modelos de este género. No recomendamos el cuello muy alto sino para atenuar el efecto desagraciado de la línea dura producido por el corte de una chaqueta sastré sobre la piel desnuda.

Como tejidos, empleamos sobre todo crepones de seda, brochados, «matelases», ratinas, esponjas, granitadas. Los «matelases» se reproducirán en tejidos ligeros de verano, y los combinaremos con tejidos confeccionados y brochados: esto para las «jaquetitas» ó corpiños; los tejidos lisos para las faldas.

De hecho, matices de moda son, en los tonos oscuros, el castaño, el nutrie, el marrón y el cabeza de negro; en tonos brillantes, el azufre, el oro, el cobre, y los derivados, amarillos, limón; hay dos fuertes matices de azul, Virgen y húar.

El rojo amapola y el rosa son siempre bonitos para de noche y para los teatros de verano.

Estos últimos se usarán para los viajes, deportes, salidas matutinas y en todas las circunstancias donde se impone la sencillez.

El sastré se verá mucho en las playas y en los balnearios.

S. de Beaucourt

La Cámara de Comercio

Esta Corporación celebró sesión

ordinaria el jueves bajo la presidencia de don Gerónimo Ruiz, con asistencia de los señores don Alejandro Delgado, don José Abellán, don Juan Antonio Hernández del Aguila, don Wenceslao O. Peña, don Antonio Llorca, don José García Martínez, don Antonio Zamora Martínez, don Mariano Garrigós y don José Estañ.

Después del despacho ordinario y entre otros asuntos de menor interés se trató de lo conveniente que sería insistir en las peticiones que la Cámara tiene hechas en el ministerio de Hacienda—para los efectos de la tributación por industrial—de una tarifa debidamente proporcionada al vecindario de esta capital y así mismo en lo que se refiere al expediente incoado en el ministerio de Fomento para evitar los grandes perjuicios que el actual horario de los trenes de viajeros—en lo que hace referencia á los trenes de Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza y Baza á Granada—produce á la Industria, al Comercio y al público en general de esta región.

Con este motivo, el señor Ruiz Hidalgo hubo de manifestar que tenía noticias de que la Cámara de Alicante abrigaba el propósito de hacer igual petición en lo que se refiere al servicio de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, que tan deficiente resulta por todos conceptos, apuntando la conveniencia que resultaría para ambas provincias y la región en general, que las gestiones encaminadas á corregir estos abusos, se hicieran mancomunadamente por las Cámaras de Alicante y Murcia.

El señor García Martínez, se lamentó de las desatenciones de que está siendo objeto tanto el como otros comerciantes por parte del Agente Comercial de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., pues se dá el caso de que este señor no solo no atiende las reclamaciones que se le hacen, sino que hasta deja incontestadas las cartas que con este motivo se le dirigen; anunciando que formulará la correspondiente instancia para que la Cámara vea lo que procede.

En lo tocante al reparto vecinal, que tanto clamores ha levantado en la opinión, reconoció la Cámara que está ajustado á las disposiciones vigentes, y que se debe influir en la opinión para que el vecindario se persuada de la obligación que tiene de aceptarlo, si se hacen las rectificaciones que son de justicia.

Entiende la Cámara que solo en el caso de que el reparto referido se hubiese hecho contra ley, podría oponer su acción, basada á este propósito en un defecto capital para pedir su anulación; más no por equivocaciones subsanables á tiempo todavía de rectificar.

Predominó el criterio de interponer su labor á objeto de reformar las cuotas contributivas con arreglo á equidad, ajustando con prudencia el reparto á las conveniencias generales y particulares, y armonizando los intereses, que hoy parecen contrapuestos.

Los riegos del Segura

El señor Ministro de Fomento ha dirigido al señor Gobernador un telegrama participándole haber librado el total de la consignación para los trabajos de ordenación y modulación de las acequias del Segura. En el mismo despacho promete la terminación de los pantanos.

Segun nos manifestar, en la Junta de Hacendados dichos trabajos de modulación se van á comenzar dentro de breves dias por el personal de la División Hidráulica del Segura.

Tambien nos dicen que á virtud de las órdenes del señor Gobernador, en consecuencia con la última R. O. de Fomento, se han suspendido las obras de los motores que nuevamente se estaban instalando en distintas acequias de las vegas altas del Segura, y por último que según manifestan el señor Alcalde de Moratalla, ha dado las órdenes oportunas para la destrucción de la acequia denunciada en dicho término paraje del Cenajo.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores Blanco, Jover, Salvat, Carceller, Ferrán, Hernández Arce, Serrano, Clavijo, Valenciano, Solís, Ortiz y Díez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior después de hacer constar el señor Solís su voto en contra de la proposición del señor Alcalde aprobada en la sesión anterior sobre la rescisión del contrato con la Cámara Frigorífica.

Orden del día

Se aprueban las cuentas. Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Se da cuenta de las resoluciones acerca de reclamaciones hechas sobre el reparto vecinal.

JOVER habla de lo referente á la presentada por los empleados del Gobierno civil y pide se haga una aclaración en el dictamen, que se acepta.

ARCE pregunta por una instancia presentada por un vecino de Beniján y los medios de que se ha valido la Comisión antes de resolver.

El ALCALDE explica en la forma en que se ha hecho.

Rectifica Arce preguntando como se ha hecho el reparto y el alcalde le dice que ya se ha discutido esto suficientemente y que se ha hecho con arreglo á la ley.

ARCE insiste preguntando como se ha hecho esa información.

El ALCALDE dice que la Comisión ha recurrido á cuantos medios ha creído necesarios.

DÍEZ pide se separe del dictamen la solicitud á que se refiere el Sr. Hernández Arce y aprobar el dictamen puesto que con él están todos conformes.

El ALCALDE entiende que no puede separarse nada del dictamen, y que aunque se aprueba, si hubiera error siempre se estará á tiempo de subsanarlo.

BLANCO opina que la Comisión no es infalible.

Opina tambien que puede excluirse una parte del dictamen y aprobar lo demás.

JOVER pide se lea la instancia á que se refiere el Sr. Hernández.

Mientras se trae la instancia se aprueban varios dictámenes de Policía Urbana.

Se dá lectura á la instancia de don José Vera en la que protesta de 18 pesetas que se le han puesto siendo jornalero y no teniendo riqueza alguna.

JOVER dice que debe aprobarse el dictamen sin perjuicio de que el peticionario pueda presentar documentos justificativos de que no paga contribución.

HERNANDEZ cree que para estas cosas deben hacerse informaciones exactas.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueban otros dictámenes de Instrucción pública.

Pasan á la Comisión varias instancias.

Se lee una instancia que firman varios vecinos del Palmar reclamando sobre el reparto vecinal. Pasa á la Comisión.

SOLÍS explica su voto contra la proposición presentada en la sesión anterior por el Sr. Alcalde.

Dice que se ha faltado á un acuerdo del Ayuntamiento puesto que se ha hecho sin informar las comisiones, como se acordó á su debido tiempo.

Se ha promovido aquí esa cuestión indebidamente. Por eso ha votado en contra.

El ALCALDE dice que sobre esto no cabe discusión y que está bien la aclaración del voto del Sr. Solís.

JOVER agradece á Solís que le acompañe en sus opiniones sobre este asunto.

Después explica por que se promovió ese asunto en la sesión anterior.

Aquí se trata de una moción del alcalde que hubo necesidad de discutir

El reparto

BLANCO vuelve sobre el reparto vecinal.

Se lamenta de que al tratar de este asunto en otra ocasión no se le dejara suficiente libertad.

Dice que hay una opinión general contraria á ese reparto.

El procedimiento seguido, es anómalo.

Seguimos pagando los comestibles al mismo precio que antes y encima tenemos que pagar.

No se han hecho gestiones para que los comestibles bajen. Los tenderos están beneficiados pero el público no.

El malestar del vecindario se va haciendo ostensible.

Dice que hay muchos que pagan menos de los que deben pagar; en cambio hay otros perjudicados.

¿Por qué no se estudia todo esto? Vamos contribuyendo sin obtener beneficios. No hay razón para que esto suceda.

Creo que el Ayuntamiento debe suspender su procedimiento y estudiar eficazmente lo que sirve de base para el reparto.

Esto pido que se vote.

JOVER se encuentra conforme con Blanco.

No es justo el repartimiento sin que se pueda imputar esto á nadie personalmente.

Añade que no pide que el alcalde deje su sitio para discutir con él.

Refiérese á los partidos del Llano de Brujas y Palmar deduciendo que por lo que en estos se ha visto, en todos debe estar mal hecho el reparto.

Léase datos del Llano de Brujas en el que se ha recargado el reparto en un número limitado. Va leyendo nombres y demostrando deficiencias.

Luego lee los nombres de los que en ese partido se encuentran excludidos.

Analiza la ley sustitutiva de consumos para analizar la forma en que han de hacerse las exclusiones.

Por cuanto dice se muestra conforme con la proposición del señor Blanco.

Propone que el repartimiento del Llano de Brujas, no se ponga al cobro hasta que se estudie debidamente.

BLANCO rectifica diciendo que no ha pedido que deje el alcalde la presidencia.

En cuanto á lo que Jover llama delaciones dice que él denunciaria cuanto encontrara estudiando el reparto, pero por conversaciones par-

ticulares no pueda traer aquí nombres.

Todos aspiramos á que tenga ingresos el Ayuntamiento, pero que esto se haga bien.

SOLÍS antes de votar dice que debe explicar su actitud.

Dice que los señores Blanco y Jover tienen razón, pero que hay que hacerse cargo de la situación de esta casa.

No hay recursos para vivir en el aplazamiento que pide el señor Blanco.

Puede cobrarse ahora y hacer después un reparto adicional que subsanará las deficiencias.

Pide á Blanco reforme así su proposición.

HERNANDEZ dice que en Beniján y en Torrealba se ha hecho mal.

A él le han puesto menos de lo que debe pagar.

Debe darse un plazo de ocho dias para estudiar esto.

Habla de la forma en que se ha hecho el reparto en los pueblos diciendo que algunos de los que lo han hecho no merecen confianza.

Debe venir comisiones de esos pueblos á estudiar el reparto.

El ALCALDE considera extemporánea la discusión.

Durante mucho tiempo se ha hablado de esto; hemos aprobado el reparto; hemos aprobado esta tarde dictámenes de la Comisión.

A pesar de eso soy indulgente y quiero hasta que se voten las dos proposiciones que también considero extemporáneas.

Refiérese á lo dicho por Blanco respecto á los comestibles y refiérese á la baja que se ha hecho en el aceite que solo se puede notar la baja al por mayor y que no puede favorecer al público en cantidades pequeñas.

Está dispuesto á atender á las denuncias que se le hagan.

Dice después que muchos de los datos leídos por Jover no son exactos, porque no está enterado.

No es posible hacer tributar á los pobres que están la mitad del año sin trabajar.

Habrán omisiones, es cierto, pero esto no puede evitarse porque toda obra humana es imperfecta.

Fide la ayuda de todos para evitarlo.

Habla de propietarios del Llano de Brujas que aun deben cuotas de otros repartos y son los que más protestan.

Oros que; deben votarse las dos proposiciones y anuncia que votará en contra de las dos.

Dice que está dispuesto á oír todas las reclamaciones que vengan que las oirá el Ayuntamiento y les hará justicia.

Dice que esta Casa está en una tristísima situación y que precisa para salvarla la cooperación de todos.

Rectifica Jover diciendo que porque el estado del Ayuntamiento sea desesperado no se puede hacer almoneda de los intereses del vecindario.

Dice que no puede colaborar en esta obra y que se sacude el polvo de la responsabilidad.

Añade que no es extemporánea esta discusión.

Insiste en lo que ha dicho del Llano de Brujas y en que debe aprobarse la proposición del señor Blanco.

Tambien rectifica Blanco considerando oportuna esta discusión.

Vuelve á analizar los precios de los comestibles.

Insiste en su proposición de que se suspenda el procedimiento mientras no se haga un debido y detenido estudio para su realización.

Se desecha por nueve votos contra dos.

El alcalde dice que se proceda á votar la del señor Jover de que no se ponga al cobro el reparto del Llano de Brujas hasta que se incluyan en él los vecinos que aparecen excludidos y que deben tributar.

JOVER antes de que se vote pi-

EN CARTAGENA
CALLE MAYOR, NUM. 33

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. Véase en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Lección antióptica perfeccionada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Evite las imitaciones.

DE VENTA EN EL
BAZAR MURCIANO
PLATERIA, 66 y 68.

de que se declare la urgencia pero que él pide que pase á la Comisión. CARCELLER pide que se vote. Se pone á votación si pasa ó no á la Comisión. Se acuerda que no pase por ocho votos contra tres. Se prosede á votarla y se desecha por nueve votos contra dos. Se hacen unos ruegos y se levanta la sesión.

LA BOLSA MADRID

Telegrama del Banco de Cartagena

MURCIA	80'30
por 100 Interior	80'00
fin de mes	80'00
Exterior	99'90
Amortizable	458'00
Banco de España	293'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Explosivos	000'00
Banco de Cartagena	25
Francos	27'30
Libras esterlinas	

NOTICIAS

Enfermo grave
Se encuentra enfermo de suma gravedad el padre del procurador de estos Tribunales don Juan José Trigueros Molina.

Teatro-Circo Villar
Para hoy el sensacional estreno de la película de 900 metros titulada «La Reina de la Isla».

LOS ANCIANOS y los niños hipofosfites Salud.—De venta en farmacias.

A la Inspección
Los guardias de seguridad 25 y 53 condujeron á la Inspección á Manuel Alvarez Macia, por haber causado una herida contusa en la región frontal, á Manuel Recamers.

Riña
Los guardias núms. 25 y 73 presentaron en la Inspección á Daniel Ruiz y á José Sanchez, por producir fuerte escándalo en la plaza de Camachos riñendo.

SE ALQUILA trape local para almacenes é industria. Resin, Pelo de Medina, carpintería.

Balance
La alcaldía de Yecla remite el balance de las operaciones de contabilidad realizadas en aquel Ayuntamiento durante el pasado mes de Mayo.

Las Lágrimas de Clara?
No son lágrimas, son encantadores CUENTOS escritos por ENRIQUE MARTI con prólogo de Vicente Llovera. Un grueso volumen: 2 pesetas. Se vende en esta Administración. 1

Citación
El jugado municipal de La Unión remite edicto llamando á José Lopez Est ban (a) Manresa, natural de Tarroviña, para que comparezca á celebrar un juicio de faltas por lesiones.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. FEDERICO DIEZ PUCHE. Método francés cálculo mercantil contabilidad por partida doble. Jabonarias, 10.

Licencia terminada
El Inspector provincial de Higiene Pecunaria participa al gobernador haberse encargado del servicio el día 5 del actual, una vez terminada la licencia que disfrutaba.

Elaboración y exportación DE VINOS

Fabricación y rectificación DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES

Pascual Garcia é Hijos-YECLA

Representante en Murcia: Ruiperez, 2.

Para informe
La Dirección general de Obras públicas remite para su informe la instancia de varios vecinos de Yecla produciendo queja contra la sociedad Eléctrica yeclana.

Eloy López Ambit DENTISTA
Horas: de 9 á 1 y de 3 á 6
Príncipe Alfonso, 64.

Informe
La Jefatura provincial de minas devuelve informado el expediente incoado á instancias de don Stanley Wed Beard, sobre aprovechamiento de aguas en la Rambla de la Pe dis.

Préstamos económicos
Hipotecas al 4 por 100 de interés y 2 por 100 de amortización, á plazos largos, sobre fincas en general, con derecho á cancelar á voluntad, sin indemnización, ni pago de más intereses que hasta el día de la devolución.

Hipotecas rápidas en 24 horas, y hasta en el acto, al 6 por 100 de interés, á plazo corto, sin amortización, sobre tierras de riego en este Registro.

Expedientes de utilidad y necesidad, de dominio y posesorios.—Particiones. Estudios, proyectos, memorias y planos de aprovechamientos y saltos de agua, electricidad, fábricas, balnearios, etc.

Bará razón en este periódico.

Estado
El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, interesa del presidente de la Comisión mixta de esta provincia, se le remita un estado que comprenda todos los mozos sorteados en la provincia en el 1912, con expresión de las clasificaciones en que hayan sido comprendidos.

Compañía Peninsular de Teléfonos
Telefonos detenidos en esta Central:
Uno de Granada para don José Grau, ausente.

A los Bachilleres, Maestros Normales y Superiores, Profesores y Contadores Mercantiles

Opesiones para 1.º de Noviembre á planes de Oficiales cuartos de Hacienda (2.000 ptas.) Preparación completa por los señores don Francisco Martínez Ordoñez, Abogado y Jefe de Negociado de Hacienda; y don Francisco González Delgado, Profesor y Perito Mercantil y Oficial de Hacienda por oposición.

Las clases empiezan en 1.º de Junio en el local en que está establecido el Colegio de San Juan Bautista, calle de Santa Catalina, 7, Murcia.

Adoración Nocturna
Corresponde al Turno «Juzgada» celebrar su Vigilia reglamentaria en la iglesia de Santa Catalina la noche del sábado 7 de los corrientes á la hora de costumbre.

Esta Vigilia se aplicará por la propagación de la Comisión frecuente y aun diaria.

Será capellán don Angel Larroca Rech y Jefe don Félix Vera Baño.

Aviso
Por dejar el negocio se saldan las existencias del acreditado establecimiento de platería de José Galán; haciéndose saber á la vez á su numerosa clientela que pueden recoger los encargos. Platería, núm. 6, frente á la sombrerería de Joaquín Martínez. 30-16

Hospital
Ayer mañana á las nueve y media ingresó en este Hospital Bartolomé San José, de 26 años, domiciliado en la calle de Capuchinos. Presenta erosiones en la cara y una herida contusa en el lado izquierdo producida en riña con otro individuo en la estación, siendo su estado de pronóstico leve. Ha sido curado por el médico de guardia señor Ciner.

Apéndice
La alcaldía de Aledo participa haber quedado expuesto al público el apéndice al amillaramiento, formado para el año 1914.

Extracto
La alcaldía de Alhama, remite extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento.

¡No hay que dudarlo!
Los amantes á la buena perfumería, los que necesitan objetos especiales para teñidor tanto del pelo como de la ropa recurren á la PERFUMERIA MORILL, porque en ella encuentran cuanto pueden desear con notables economías en los precios. Gran surtido en guantes de todas clases. Ombros, puños y corbatas. Perfumería Morill, calle de la Merced, 16, al lado de correos. 15-5.

Telegrama oficial
El gobernador ha recibido del ministro de Fomento el siguiente telegrama. «Con mucho gusto participo á V. S. haberse librado el total de la consignación para trabajos de ordenamiento y modelado del puente Segura, puede confiar en que con gran interés procuraré terminación de pantanos se sirve indiarne.»

Laboratorio
de análisis clínico y bacteriológicos de D. ANTONIO GUILLÓN MEDICO
Orina, Sangre, Jugo gástrico etc. Examen microscópico. Plaza de San Agustín, 2, Murcia.

Defunción
Ha fallecido en Madrid, donde residía, el sacerdote murciano don Isidoro López Guevara (q. e. p. d.). Reciba nuestro pésame su familia y Dios haya acogido en su seno el alma del virtuoso finado.

Guerra al calor
VENTILADORES ELECTRICOS MUY ECONOMICOS Brugueras y Compañía 5

Nuevo periódico
Con el título «El Colletazo» ha aparecido en esta ciudad un nuevo semanario taurino...

Convaleciente
Se halla convaleciente de la enfermedad, que puso en peligro de muerte su vida, la joven y distinguida señora doña Concepción Clavijo...

Almoneda
Continúa la de varios muebles en la Plaza de Fontes edificio de la Delegación de Hacienda.

Bautizo
Ha sido bautizado en la parroquia de San Lorenzo el precioso niño dado á luz por la distinguida señora de nuestro estimado amigo don Francisco Ayuso Andron...

Regreso
Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo el Senador del Reino don Joaquín García y García.

Urbeta Roviralta
Véase 4.ª plana

BOLETIN RELIGIOSO
JUNIO 1913
SABADO VII
San Roberto y el Triunfo de San Pablo ob.

OWLTOS
En Santa Eulalia.—La nevona á San Antonio de Pádua se hace por la mañana á las ocho y media...

MES DEL CORAZON DE JESUS
En San Nicolás.—Por la mañana á las siete.

En Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de siete y media.

En San Miguel.—Por la tarde á las siete. Los días festivos á las cuatro con sermón.

En San Pedro.—A las siete de la mañana y la nevona á las siete de la tarde.

En San Antolin.—Por la mañana á las cinco y seis y media y por la tarde á las siete y media.

VI LA Y ALUMBRADO
Dia 7.—En San Antonio por don Antonio Caballero y Medina.

CONSULTA
DE MEDICINA Y CIRUGIA
á cargo de
D. Francisco Ayuso Andron, Médico-Forense y de Beneficencia Provincial y Municipal.

ACEITE DE RICINO
SIN COLOR, OLOR, NI SABOR
Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial.

Farmacia Moderna
DE AYUSO MIRO
San Cristóbal, 6, Murcia
Frente al antiguo Correo

CONSEJO de ministros

(Por telégrafo)
6.—A las 3'15 t.
A las once de la mañana se celebró Consejo de ministros.

En Melilla
En Melilla la tranquilidad es completa.

Un cablegrama
El coronel Fernandez Silvestre cablegrafía lo siguiente:

Enemigos en número de 200, fué rechazado enérgicamente dejando en el campo siete muertos.

En el Consejo de ministros dará de las once de la mañana hasta la una de la tarde.

Alba nos facilitó la siguiente nota.

El Consejo examinó en primer término el curso de los debates parlamentarios complaciéndose del resultado tan favorable para la Monarquía y para la política liberal.

Reverter también dió cuenta de la constitución de la compañía española para la construcción del ferrocarril de Tánger á Fez.

Los ministros añadieron que se habían resuelto otros expedientes.

La dimisión
¿Y de la dimisión de Montero? Pero no tienen ustedes bastantes emociones.

Marruecos
La nota nada dice de Marruecos, pues hemos tratado ampliamente de este asunto.

Le de Montero
También tratamos de la dimisión de Montero Rios.

La situación en Marruecos
Ataque de los moros
6.—A las 3'15 t. (URGENTE)

En Alcázar y Larache, los moros atacaron las posiciones españolas. El ataque fué rudísimo.

Tuvimos varios muertos, entre ellos un oficial de Marina.

Más telegramas
A las 8 n.
Un telegrama posterior recibido en Guerra, dice:

Rectificación
Rectifica Azócarate. Dice que el programa del partido liberal no se ha cumplido en nada.

Mella
El discurso que pronuncia es elocuentísimo.

Orden del día
Procedese á la votación definitiva del tratado con el Japon.

Mancomunidades
Interviene Janoy. Comienza dedicando un sentido recuerdo á Canalejas.

Congreso
SESION DEL DIA 6
Preside Villanueva.

Debate
Romanones escudase de que ayer no pudo contestar al discurso de Azócarate por hallarse en la otra Cámara.

Conferecias extractadas
Por continuar recibiendo despues de las tres las conferencias puestas á las once y media y á las doce, extractamos de las mismas lo más saliente:

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Conferecias extractadas
Por continuar recibiendo despues de las tres las conferencias puestas á las once y media y á las doce, extractamos de las mismas lo más saliente:

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Recuerda que Castelar consideraba la necesidad del partido liberal para el desarrollo de la libertad.

Rectificación
Rectifica Azócarate. Dice que el programa del partido liberal no se ha cumplido en nada.

Mella
El discurso que pronuncia es elocuentísimo.

Orden del día
Procedese á la votación definitiva del tratado con el Japon.

Mancomunidades
Interviene Janoy. Comienza dedicando un sentido recuerdo á Canalejas.

Congreso
SESION DEL DIA 6
Preside Villanueva.

Debate
Romanones escudase de que ayer no pudo contestar al discurso de Azócarate por hallarse en la otra Cámara.

Conferecias extractadas
Por continuar recibiendo despues de las tres las conferencias puestas á las once y media y á las doce, extractamos de las mismas lo más saliente:

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.

Última hora oficialmente supose muerto en Larache teniente batallón Navas Beamudaz de Castro y herido el capitán Alvaro González.



Chocolate AGUSTINOS
RECONOCIDO COMO EL MEJOR
Y DEBERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO
DASRA PROBARLO PARA CONVENCERSE

Compañía Imperial Real Privilegiada
Riunione Adriatica di Sicurtá

Inserta según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado. Francos: 10.500.000
Seguros-vida en vigor al final del año 1911. 5.241.227

Moro desertor policia mató otro soldado tabor recibiendo heridas, Cineo kilómetros de Tetuán asesinado un español.

Sargento con un pelotón paraguai agresores, tiroteándolos, mató uno y aprisionó 8.

Noche moros rompieron tubería conducción aguas al Peñón. Baja visitó general Menacho asegurando poblado que está cerca manantial ageno el hecho.

Vigilancia militar calles detuvo en la Real un moro escondía machete matar español y varios cartuchos.

Hasta ahora muchos enemigos pero escasos combates.

Agresores son hábil Yebals.

Camino Tetuán atacado ginete tabor, matando caballo, ginete grave. Otro soldado muerto emboscada Rio Martin.

Mañana hablará Maurá.

Mancomunes 7, mañana irá Granja dar cuenta Rey.

Alba manifestadonos hoy votación Congreso proposición incidental y en el Senado Mancomunidades.

Si alguna votación de estas fuese contraria dimitirá Gobierno.

A los señores propietarios

Hace ya bastantes años que vengo dedicado á la gestión de préstamos del Banco Hipotecario de España y á la compra-venta de fincas, y por experiencia he podido apreciar, que en la mayoría de los casos, los propietarios desconocen el estado legal de sus fincas hasta el acto en que necesitan hacer uso del crédito de ellas para garantizar obligaciones y obtener la correspondiente certificación del Registro de la Propiedad, que les exige el prestamista ó el comprador.

Teniendo en cuenta todo esto, he creido conveniente extender mi gestión, á obtener de los Registros de la Propiedad, las certificaciones, notas ó antecedentes, que se deseen, referentes á fincas, tanto sobre la forma y condiciones que consten inscritas á favor del propietario, como de los gravámenes de toda clase á que puedan hallarse afectas, con los cual sabrán acertadamente los interesados el crédito real y verdadero de que goza su finca, caso de necesitarlo, é liberarla tranquilamente de los gravámenes que les afectan, sin esperar el día angustioso de la necesidad.

Esta gestión será gratuita si se hace como preliminar de algún préstamo del Banco Hipotecario de España, de que esté encargado de realizar, y en otro caso por ho orarios muy pequeños y convencionales.

Alejandro Bócio, agente del Banco Hipotecario de España. Despacho: Balart, 11, Murcia, Horas de consulta: de 8 á 10 y de 2 á 4.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo Villar
Todos los días función de cine permanente á las 7 y 9 y media.

CURACION RADICAL
DE LAS
HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Cirugia General
Clinica privada
DEL
Dr. Claudio Hernández Ros
Murcia

EXAMENES
Repeticiones de francés para los de Mayo y Septiembre:
Porche de Santa Domingo 32.

COMPRA cubiertas usadas y cámaras de automovil. Calle Nueva de San Agustín, núm. 2, Murcia.

Tip. de EL TIEMPO

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Platería 72.--ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR: MR. HENRI LESCURE

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal Gonzalez** PALMAR Depósito; Lencería, 22 MURCIA Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medallas de oro

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo *Es ecialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.* Pidanse en los primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DE LA JUVENTUD Y DE LA BELLEZA altamente higiénica y de gran poder antiséptico. Blanquea la epidermis en cualquier edad dándole ternura y transparencia, y colorándola con ateropelada matiz. Quita todo el defecto de la piel devolviendo la lozanía y frescura de la juventud. Frasco de medio litro seis pesetas. Bazar murciano, Murcia y Cartagena.

SERVICIOS COMPANIA THASATLANTICA

Linea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Gádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 13 Septiembre, 16 Octubre, 18 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suoz, Colombo, Singaper y Manila Salidas de Manila cada cuatro meses 6 sea 26 Enero, 23 Febrero, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 12 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, ha cianco las mismas escalas que la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Gádiz, Lisboa Santander y Liverpool. Servicio por tras bordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia

Linea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Habana, Veracruz Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20, de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Geruña y Santander, se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 25 y de Gádiz el 30 directamente para New-York Habana y Veracruz Regreso de Veracruz el 25 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Gádiz Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cadaz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Matanzas, Cienfuegos, San Juan de los Rios, Puerto Rico, Habana, Puerto Ladrón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos de destino y carga son billetes y conexiones directas.

Se admite pasaje para Matanzas y tiene una estación en Guaymas y para Santa Cruz de Tenerife y Matanzas con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Barcelona el 5, de Valencia el 7 y de Cadaz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Matanzas, Cienfuegos, San Juan de los Rios, Puerto Rico, Habana, Puerto Ladrón, Colón de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabánilla, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos de destino y carga son billetes y conexiones directas.

Se admite pasaje para Matanzas y tiene una estación en Guaymas y para Santa Cruz de Tenerife y Matanzas con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Canarias
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 9 de Cadaz el 23 de cada mes, directamente para Tenerife, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las islas: Gádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Pó
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Gádiz el 28 y saliendo de Gádiz el 28 de cada mes, directamente para Fernando Pó; sea escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Gambia de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 1.º de Cadaz y saliendo de Gádiz el 28 de cada mes, haciendo las escalas de las islas: Gádiz y Barcelona.

Linea de Fátima
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Gádiz el 28 y saliendo de Gádiz el 28 de cada mes, directamente para Fernando Pó; sea escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Gambia de Guinea. Regreso de Fernando Pó el 1.º de Cadaz y saliendo de Gádiz el 28 de cada mes, haciendo las escalas de las islas: Gádiz y Barcelona.

Brugarolas y compañía

Gran fabricademosáicosHidráulicos Depósito de azulejos y otros materiales de construcción Instalaciones Eléctricas con materiales garantizados Sociedad, núm. 16. Murcia.

PIERNAS ARTIFICIALES

Sin cinturón y con ventiladores, con juego en la rodilla, en el pie y en los dedos

PRESE: UN KILOY MEDIO.

Las usa el fabricante

Rogelio Beltrán

También se construyen aparatos para torceduras de piernas, encogimiento de tendones, fijeidad y enfermedades de esta índole. Hormas para pies dificultosos. 16

Roma Victoria, 5, YEOLA (Murcia).

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios a prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por B. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1906.

Garantías	Pts.	Cts.
Capital social	5.000.000	
Reservas técnicas y de garantía	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio	2.413.578-12	
Beneficios satisfechos	14.015.88-32	
Comité social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes 324.		

Autorizada su publicación por la Inspección de seguros en 15 de Marzo de 1911

Telegrafos en Murcia: don Eduardo Monescard, Santa Teresa 3.

Uralita Reviralta

Amorfo y cemento en placas fuertemente comprimidas

Producto de utilísima aplicación para tejados y revestimiento de paramentos y cielos rasos en los edificios.

Impermeable, incombustible, refractario al calor y a la electricidad De gran efecto para el decorado de las fachadas.

Depósito único para las provincias de Murcia, Albacete y Almería.

Camilo Perez Lurbe--Cartagena

Pidanse precios, muestras y demás informaciones.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA DE MADRID

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lisboa 1906
Premio de honor Exposición de Industrias de Madrid 1906
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1909
Las más altas recompensas.

PREPARACIONES QUIMICAS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de sus mejores abonos.

Servicio agronómico importante para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante: Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sac a las muestras de las tierras, y remitir a las con actioid pasión para sus análisis. No comprar sin antes antes de suscribirse en ellas. Dirigirse a:

Sociedad General de Industria y Comercio VILLANUEVA DE MADRID.

Prescribe postal apartado, núm. 349.—Dirección telegráfica y telefónica: 349.

6 años de éxito creciente EN ESPAÑA PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

Sin interrupción aun en los peores días de invierno 2.500 HUEVOS AL AÑO CON 10 GALLINAS Gasto insignificante

Método seguro. Numerosos testimonios

Dirigirse al representante para esta región del Comptoir de Aviculture de Prémont, Miguel Palao Ibáñez, San José, 21, YEOLA (Murcia).

CALVICIE Higiene y Belleza

Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitch

Único preparado verdad que demuestra miles de casos curados y es recomendado por emiencias médicas.

Representante en Murcia, Farmacia y Droguería A. Ruiz Seiquer.

Tarjetas de visita.

Se hacen en esta imprenta.

Pablo Martínez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de todos los sistemas y perfeccionadas, Bobinas centrales y rápidas para bordar. ACCESORIOS para bordar ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO. Máquinas de hacer calcetines y toda clase de punto.—Placas sueltas para todos los sistemas de máquinas. Muebles de todas clases.—Carnes de hierro y de madera.—VENTA A PLAZOS.

Agentes de la Compañía francesa de Gramóphone con los aparatos más serios y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia--Sagasta, 32, 34 y 36

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—
MAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN —DE—
JUAN BELTRAN
CALLE DE GONZALEZ-CONDE, NÚM. 1 MURCIA

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA» a la glicerina solidificada

Tos Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA» sea para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

Nerviosos

Cigarrillos Carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Peche y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete 50 céntimos.

Depositarlo en Murcia; Don Antonio Ruiz Seiquer

AGUA DEL CAIRO

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PRECIO 2 PTAS. Único depósito en la provincia Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena

Internacional Institución Electrotécnica

ESTABLECIDA EL AÑO 1903
1.700 Sres. alumnos.—ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA.—1.700 Sres. alumnos
Escuela especial libre de Ingenieros Electricistas, Ingenieros Mecánicos é Ingenieros Mecánico-Electricistas.

LA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA
NUEVA ESPECIALIDAD
INGENIEROS AGRICOLAS

Esta Escuela, por el éxito obtenido por sus ingenieros, que se han colocado brillantemente en la industria privada, crea ahora la especialidad de Ingenieros Agrícolas, con textos y exámenes redactados por verdaderos especialistas.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la R. O. de 13 de Agosto de 1906.

Extensas prácticas de Mecánica, Electricidad, Topografía, Hidráulica, Cultivos en general, Máquinas agrícolas, Análisis de tierras y abonos y Patología vegetal.

Laboratorio propio para medidas eléctricas.

Este sistema de enseñanza no obliga al alumno a abandonar su residencia habitual.

La Escuela cuenta con numerosos Alumnos en España, Bélgica, Italia, Alemania, Inglaterra, Portugal, México, Cuba, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Costa Rica, Ecuador, Colombia y Estados Unidos. Cuenta con multitud de señores Alumnos Licenciados en Ciencias Ingenieros del Estado, Oficiales del Ejército y Armada, entre ellos varios señores de Artillería y Estado Mayor, Jefes de Telégrafos, etc.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Dirijirlos: a D. Manuel Nogales y Cia.; Peris y Valero M. G., Valencia

Para informes en Murcia, don Joaquin Portero, Sto. Cristo, 5